



Masquedós

ISSN: 2469-2158

ISSN-L: 2469-214X

revistamasquedos@rec.unicen.edu.ar

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

Argentina

Zibecchi, Carla; Chorny, Valeria

Transferencia de conocimientos a través de prácticas profesionales: experiencia de un postgrado en políticas sociales

Masquedós, vol. 9, núm. 11, 2024, Enero-Junio

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires
Argentina

DOI: <https://doi.org/10.58313/masquedos.2024.v9.n11.264>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=702278437006>

- ▶ [Cómo citar el artículo](#)
- ▶ [Número completo](#)
- ▶ [Más información del artículo](#)
- ▶ [Página de la revista en redalyc.org](#)

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante

Infraestructura abierta no comercial propiedad de la academia

ARTÍCULOS



Transferencia de conocimientos a través de prácticas profesionales: experiencia de un postgrado en políticas sociales

Carla Zibecchi

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)
Universidad Nacional de Tres de Febrero
czibecchi@untref.edu.ar
orcid.org/0000-0002-7344-1099

Valeria Chorny

Universidad Nacional de Tres de Febrero
vchorny@untref.edu.ar
orcid.org/0009-0002-2737-1074

Resumen

De manera creciente las prácticas profesionales son exigidas en diversos niveles de la educación superior como un espacio curricular jerarquizado y planificado para que los/as cursantes puedan poner en ejercicio los conocimientos y habilidades necesarias. En este contexto, se propone analizar la experiencia del armado de este espacio curricular de Prácticas Profesionales de la Especialización y Maestría en Políticas Sociales Urbanas de la Universidad de Tres de Febrero. Más particularmente, el artículo propone dos objetivos: por un lado, dar cuenta de las particularidades de la experiencia del espacio curricular considerando la normativa en la cual se enmarca, la perspectiva teórica que lo fundamenta y los dispositivos de enseñanza diseñados para acompañar una práctica profesional desde una mirada constructivista, situada y reflexiva. Por otro lado, tener una aproximación a la intervención y al producto de transferencia (tecnología social, procedimientos específicos, insumos). El artículo concluye destacando la relevancia de promover la posibilidad de que los/as cursantes construyan problemas de intervención que se encuentran atravesados por sus intereses, la identidad profesional y experiencias previas. Además, la importancia de efectuar transferencias de conocimientos como manifestación de una forma de extensión de la universidad a la sociedad.

Palabras clave: Prácticas profesionales; postgrado; transferencia y extensión; perspectiva constructivista; saberes prácticos.

Para citación de este artículo: Zibecchi, C. y Chorny, V. (2024). Transferencia de conocimientos a través de prácticas profesionales: experiencia de un postgrado en políticas sociales. *Revista Masquedós*, 9(11), 1-15. <https://doi.org/10.58313/masquedos.2024.v9.n11.264>

Sección: Políticas Públicas Recepción: 01/07/2023 Aceptación final: 29/02/2024



Transferência de conhecimento por meio de práticas profissionais: experiência de uma pós-graduação em políticas sociais

Resumo

Cada vez mais, as práticas profissionais são exigidas nos diversos níveis do ensino superior como um espaço curricular hierárquico e planejado para que os estudantes possam colocar em prática os conhecimentos e habilidades necessárias. Neste contexto, propõe-se analisar a experiência de montagem deste espaço curricular de Práticas Profissionais da Especialização e Mestrado em Políticas Sociais Urbanas da Universidade de Tres de Febrero. Mais particularmente, o artigo propõe dois objetivos: por um lado, dar conta das particularidades da experiência do espaço curricular considerando os regulamentos em que se enquadra, a perspectiva teórica que o fundamenta e os dispositivos de ensino concebidos para acompanhar uma prática profissional a partir de uma perspectiva construtivista, situada e reflexiva. Por outro lado, ter uma aproximação à intervenção e ao produto de transferência (tecnologia social, procedimentos específicos, insumos). O artigo conclui destacando a relevância de promover a possibilidade dos estudantes construírem problemas de intervenção que sejam influenciados pelos seus interesses, identidade profissional e experiências anteriores. Além disso, a importância da realização de transferências de conhecimento como manifestação de uma forma de extensão da universidade à sociedade.

Palavras-chave: Práticas profissionais; pós-graduação; transferência e extensão; perspectiva construtivista; conhecimento prático.

Knowledge transfer through internship programs: experience of a postgraduate degree in social policies

Abstract

Internship programs are increasingly required at various levels of higher education as a hierarchical and planned core curriculum area where students can put into practice the necessary knowledge and skills. In this context, this paper proposes to analyze the experience of setting up this curricular space: professional training courses belonging to the Specialization and Master's Degree in Urban Social Policies of the University of Tres de Febrero. Moreover, the article pursues two objectives: on the one hand, to account for the particularities of the experience of the curricular space considering the regulations that frame it, the theoretical perspectives that sustain it and the teaching devices designed to accompany an internship program from a constructivist, situated and reflective standpoint. Another aim is to approach the intervention and the transfer product (social technology, specific procedures, inputs). The article concludes by highlighting the relevance of promoting the possibility for students to construct intervention problems that are influenced by their interests, professional identity and previous experiences. It also stresses the importance of carrying out knowledge transfer as a form of extension of the university to society.

Keywords: Professional practices; postgraduate; transfer and extension; constructivist perspective; practical knowledge.

Introducción

Las Prácticas Profesionales (PP) en el contexto de la formación de postgrado es una tarea compleja que involucra diversas dimensiones. En primer lugar, ponen en juego saberes propios de la profesión y de la carrera de grado de procedencia. Así, cada PP se encuentra condicionada por el conjunto de ideas o esquemas clasificatorios sobre la disciplina específica adquirida durante la socialización universitaria. Se trata de ideas que operan como una matriz cognitiva a partir de la cual los/as graduados/as perciben y jerarquizan las distintas inserciones laborales y, en consecuencia, actúan (Blois, 2013). Se trata de un aspecto ineludible para una práctica profesional a nivel de postgrado. En segundo término -como destaca Blois (2013) para el caso del campo de actuación de los/as sociólogos/as pero que puede ser extrapolable a otras profesiones vinculadas a "lo social"- la amplitud de la intervención, su conexión con las necesidades de algún actor social y los tiempos disponibles, varían fuertemente. Desde la perspectiva del artículo que aquí se presenta, todos estos elementos condicionan fuertemente el carácter de la intervención (*saber cómo se hace*) porque moldea y configura una práctica profesional específica, pero no la determina. Las PP habilitan un interesante "margen de maniobra" para construir problemas de intervención y objetivos que orientan la actuación y apuntan a efectuar transferencias de conocimientos, como manifestación de una forma de extensión de la universidad a la sociedad.¹ Por todo lo dicho, las PP requieren por parte del/la cursante de un trabajo reflexivo sobre la construcción del problema en el cual se desea intervenir y de una clara definición acerca del para qué de la misma, considerando la demanda específica y las necesidades de cada esfera de actuación.

Debido a las exigencias normativas vinculadas al campo de la educación superior y de las demandas de un mercado profesional cambiante, de manera creciente las PP son exigidas en diversos niveles de la educación superior como un espacio curricular jerarquizado y planificado para que los/as cursantes puedan poner en ejercicio los conocimientos y habilidades necesarias.

En este contexto, en este trabajo se propone analizar la experiencia del armado del espacio curricular de PP de la Especialización y Maestría en Políticas Sociales Urbanas (EMPSU) de la Universidad de Tres de Febrero. Más particularmente, el artículo se organiza en torno a dos objetivos. Por un lado, dar cuenta de las particularidades de la experiencia del espacio curricular considerando la normativa en la cual se enmarca, la perspectiva teórica que lo fundamenta y los dispositivos de enseñanza diseñados para acompañar una práctica profesional desde una mirada constructivista, situada y reflexiva. Por otro lado, tener una aproximación a la intervención y a la transferencia efectuada (servicios o tecnología social involucradas en el proceso que denominaremos productos). La importancia de indagar estas transferencias radica precisamente en que se muestran como resultado y expresión de saberes prácticos profesionales.

Con respecto a la metodología, se confeccionó una base de datos específica que contiene la información general de cursantes entre 2018 y 2022 y de la cual se extrajeron 54 casos de cursantes que a la fecha pudieron finalizar el proceso de PP, habiendo aprobado todas las etapas. Esos datos fueron procesados para poder mensurar distintos aspectos de la experiencia de PP y para ilustrarlos a través de algunos gráficos. Más particularmente, en este artículo se presenta información

¹ La extensión universitaria ha sido definida como como un proceso social universitario, expresión concreta que asume la relación de la universidad con la sociedad y que tiene necesarias implicancias políticas, pedagógicas y epistemológicas (Tommasino y Cano, 2016).

sobre las esferas laborales de las PP, es decir, los organismos donde se realizan y los productos; los servicios y tecnología transferida para lo cual se elaboró una tipología construida *ad hoc*.

Aproximación teórica conceptual

Una práctica profesional es la competencia de una comunidad que comparte las tradiciones de una profesión (convenciones de acción que incluyen medios, lenguajes e instrumentos distintivos) y a través de la cual se puede *aprender haciendo*, de acuerdo a las tradiciones teóricas de Schön (1987) y Dewey (1989). Los integrantes de una profesión se diferencian entre sí en sus respectivas sub-especializaciones, en las particulares experiencias y perspectivas que aportan a su trabajo y en sus estilos de actuación. Pero, además, comparten un conocimiento profesional explícito y un sistema apreciativo: el conjunto de valores, preferencias y normas que les sirven para interpretar las situaciones prácticas, formular objetivos y direcciones para la acción y determinar lo que constituye una conducta profesional aceptable (Costa, 2019).

Cada PP tendrá sus propias particularidades y será una experiencia original en tanto dependerá del tema de interés del/la estudiante, su formación previa, las necesidades del organismo o institución en la cual se realice. Por tales motivos, se parte de una concepción desde una práctica profesional situada y, además, desde un enfoque constructivista.

Considerar la experiencia de PP de manera *situada* implica atender que se insertan en un contexto particular y cambiante vinculado con una serie de transformaciones que han planteado serios desafíos a las universidades. De acuerdo con algunos autores (De Souza Santos 2010; Altbach 2008), las transformaciones estructurales del capitalismo, la creciente complejidad de la sociedad, las mutaciones institucionales y las demandas del campo popular han puesto a las universidades en crisis e, inclusive, han replanteado su misión. Al mismo tiempo, desde el retorno a la democracia, pero sobre todo a partir de la década de los noventa, el mercado laboral de las disciplinas sociales experimentó profundos cambios. Como expresión de las transformaciones más generales de la sociedad, estos cambios conllevaron una creciente ampliación y diversificación de las prácticas profesionales (Blois, 2013). Así, frente al imperativo de la modernización de las instituciones públicas y privadas, el saber técnico fue valorado como un recurso indispensable por diversas instituciones y gobiernos, lo cual llevó a la formación de un “mercado del saber experto” (Beltrán, 2010).

El campo de la política social -campo de formación e investigación que tiene un constante crecimiento en gran parte de las universidades nacionales- reúne diferentes disciplinas para la resolución de problemas. En consecuencia, en EMPSU confluyen diversos saberes ante la necesidad de dar respuestas a problemáticas complejas y multidimensionales a partir de la confluencia de las transformaciones de las ciudades, de las estructuras de gobierno y de gestión estatal -en diferentes niveles y escalas- y también de los entramados sociales (Paura *et al.*, 2016). De manera convergente, resulta necesario repensar a las PP a la luz de las transformaciones en las estructuras de gobierno en diferentes niveles, que impactaron en las necesidades de formación universitaria; por ejemplo, a partir de los procesos de descentralización de las políticas públicas y sociales en la Argentina (Repetto, 2007). Desde estas transformaciones, se reconoce que existe una demanda de funcionarios/as, expertos/as, asesores/as, técnicos/as y políticos/as -provenientes

de diferentes ámbitos públicos estatales y no estatales, nacionales, locales y de nivel internacional-, que requieren de nuevos saberes, capacidades y destrezas que complementen su formación de grado.

Como se anticipó, la propuesta de enseñanza concibe a la práctica profesional desde una *perspectiva constructivista*. En este contexto, signado por las transformaciones ya mencionadas, las PP ya no son concebidas como una mera acumulación, ni transmisión de conocimiento, sino como prácticas que apuntan a la construcción y resolución de problemas complejos, al desarrollo de la capacidad de análisis y de acción vinculada a las competencias profesionales (Ruiz, 2000). Desde un abordaje constructivista, estos problemas de intervención no son “dados” o naturales, sino que también son producto de una construcción social, es decir, tanto sus límites como su contenido es el resultado de un proceso de construcción simbólica donde intervienen diversos actores sociales (Bourdieu y Wacquant, 1995). Del mismo modo, “las políticas” o los sectores de políticas no tienen fronteras claramente delimitadas. No solamente estas fronteras varían históricamente, sino que en cada momento histórico hay disputas y controversias en torno a los límites de los problemas y ámbitos que pueden reclamar para su intervención un conjunto de actores (Lorenc Valcarce y Solanas, 2020). A partir de estas advertencias epistemológicas, la propuesta de enseñanza apunta, entre otras cuestiones, a desarrollar habilidades vinculadas a la construcción de problemas de intervención.

Las PP son prácticas sociales y, por lo tanto, producto de determinaciones sociales e institucionales que van configurando formas compartidas –por los/as cursantes- de interpretar la realidad social (Abate y Orellano, 2015). De allí que resulta fundamental el ejercicio epistemológico de construcción de un recorte problemático que atraviese un proceso de práctica profesional en el postgrado, y de la implementación de dispositivos de enseñanza que promuevan y habiliten estas destrezas y reflexiones.

Ciertamente, en todo este proceso, un lugar clave lo ocupan los *saberes prácticos profesionales*. Algunos fundamentos remarcan la relevancia de su inclusión en la enseñanza en diversos niveles de la educación superior. Los saberes prácticos profesionales y el desarrollo de competencias vinculadas a éstos no son problemáticos en sí mismos, sino que se tornan problemáticos cuando se los promueve dejando de lado otros elementos importantes que hacen a la identidad universitaria y/o se los piensa sólo de modo instrumental (Abate y Orellano, 2015). Por el contrario, nuestra propuesta analítica se basa en considerar que ese *saber cómo se hace*² involucra siguiendo a Bourdieu (1997) un conjunto de técnicas que –aunque son tácitamente exigidas en todas las enseñanzas- raramente son objeto de transmisión metódica, de allí que resulta primordial incluirlas. Además, es necesario la integración de saberes en situación de acción –“se aprende haciendo” y se reflexiona en la acción- donde se manifiestan y se ponen en juego no sólo saberes sino también, un *habitus*, actitudes y un *saber ser* (Perrenoud, 1994). Se trata de saberes que para su tratamiento curricular se resisten a ser “capturados” y requieren de una reflexión prudente de quienes están involucrados en la formación del ejercicio profesional (Abate y Orellano, 2015). Por todas estas razones, es fundamental planificar una modalidad de enseñanza específica.

² Se refiere a procedimientos para abordar lo social, conjunto de acciones ordenadas que permiten aprender con esa acción otros conocimientos. Se trata de conocimiento operativo que se pone al servicio de la búsqueda de nuevos conocimientos (incluye técnicas, estrategias, metodologías), por ejemplo, elaboración de índices, comparación de situaciones, delimitación de dimensiones de análisis, establecimiento de relaciones entre variables, etc.

Marco institucional y modalidad de enseñanza

En 2011 la CONEAU, a través de la Resolución 160, estableció que existen dos tipos de maestrías: por un lado, un formato de carácter académico, relacionado a la investigación en campos de saber disciplinares o interdisciplinares y, por otra parte, un tipo de maestría profesional, que:

“se vincula específicamente con el fortalecimiento y consolidación de competencias propias de una profesión o un campo de aplicación profesional. A lo largo de su proceso de formación profundiza en competencias en vinculación con marcos teóricos disciplinares o multidisciplinares que amplían y cualifican las capacidades de desempeño en un campo de acción profesional o de varias profesiones”.³

Esta resolución es un punto de inflexión en la formación de posgrado de profesionales graduados de distintas disciplinas que se desempeñan en el campo de las políticas sociales (Paura *et al.*, 2016). La normativa habilita y promueve la formación que combina no sólo contenidos conceptuales sino también habilidades vinculadas al diseño, la implementación y la evaluación de políticas sociales urbanas. En este contexto, la EMPSU se constituye como un espacio de formación para afrontar las transformaciones producidas en las últimas décadas en la organización y funcionamiento de la sociedad y la economía y el papel que las ciudades desempeñan en esos procesos. Se busca promover la formación de profesionales especialmente habilitados para abordar los problemas sociales que caracterizan el crecimiento y desarrollo de las ciudades. En ese sentido, se trata de un postgrado que apunta a la formación de una masa crítica de profesionales con las competencias teóricas, metodológicas e instrumentales necesarias para abordar el tratamiento de la problemática social de las grandes ciudades con un enfoque de derechos y de construcción de ciudadanía. Por lo tanto, se planteó la necesidad de habilitar un espacio de formación práctica que permita aplicar los saberes aprendidos en los seminarios y que constituya un “puente” para la elaboración del trabajo de integración final o la tesis.

Para realizar las PP los/as estudiantes de la EMPSU deben haber terminado de cursar cinco materias obligatorias de la carrera en la cual están inscriptos/as (Especialización o Maestría en Políticas Sociales Urbanas). En líneas generales, estas carreras se dictan en 4 cuatrimestres de forma semiestructurada, con presencialidad cada 15 días. Las PP se ubican en el segundo año junto con las siguientes materias: Métodos y Técnicas de Monitoreo y Evaluación de Políticas, Programas y Proyectos Sociales; Antropología Urbana y Economía Política de la Desigualdad y la Marginalidad.⁴ El espacio curricular se propone constituirse como un ámbito práctico acorde con las transformaciones antes señaladas, en el cual los/as cursantes podrán realizar una síntesis del trayecto de formación a partir de la construcción de problemáticas de intervención concretas con la guía y supervisión de docentes del posgrado.

Ahora bien ¿cómo llevarlo adelante? ¿Cuál ha sido la modalidad de enseñanza adoptada? En primer lugar, implicó un desafío importante en tanto requiere de un proceso de innovación permanente para producir dispositivos de enseñanza específicos que permitan generar una articulación entre el campo académico de formación de postgrado y el campo de la esfera profesional en un sentido amplio.

³ Para mayor detalle, véase Resolución 160/2011 de Educación Superior <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-160-2011-192733/actualizacion>

⁴ Para mayor información, véase: <https://untref.edu.ar/posgrado/maestria-en-politicas-sociales-urbanas>

En segundo lugar, debido a que se trata de espacios de reciente constitución –en nuestro caso bajo la modalidad de taller se implementa desde el año 2017- implicó una variedad de dispositivos a construir: el propio espacio de taller específico con una dinámica diferente al resto de las materias del postgrado; las vinculaciones con los organismos/as; el protocolo de realización de prácticas; el diseño de planes de trabajo y también de guías de trabajo que promuevan el proceso de reflexión final, intentar reconstruir “puentes” de sentido significativos con experiencias previas y futuras (realización de otros trabajos finales de la EMPSU y la tesis). A continuación, se desarrollan estos dispositivos de enseñanza con mayor detalle.

El taller de PP apunta al desarrollo de las competencias y destrezas que se asocian con el diseño, la implementación y la evaluación de políticas sociales urbanas, elaboración de insumos, procedimientos o datos para diversas instancias de los procesos de políticas públicas, innovaciones programáticas y otros tipos de tecnología social. Esto se efectúa de manera estructurada a través de la propuesta de un *proyecto propio* de práctica profesional que al igual que el trabajo de reflexión final se encuentran pautados a través de un protocolo de PP, elaborado por las docentes para tal fin. Como destaca Anijovich (2014), para que un proyecto resulte significativo en términos de aprendizaje, es necesario que los/as cursantes propongan una meta –en nuestro caso, objetivos de práctica profesional- y planifiquen las acciones para cumplirla, lleven adelante una diversidad de actividades, prueben y elijan caminos alternativos, recursos variados y tomen decisiones para cada uno de los trayectos.

En términos de destrezas implica la elaboración de un plan de trabajo que apunte a la construcción de problemas definidos de intervención junto a las organizaciones, instituciones o proyectos en los que se inserten, y en los cuales interviene también su formación específica e intereses. En otras palabras, se apunta a familiarizar a los/as estudiantes con los espacios institucionales y organizacionales donde pueden desempeñarse en el futuro y conocer “en el terreno” los procesos de gestión e intervención social.

A su vez, las PP se proponen brindar un espacio para realizar una tarea específica y sistemática que complemente su formación en vinculación con su tema de interés. Más particularmente, resulta primordial que el/la estudiante identifique los aportes que puede efectuar desde su intervención –su capital de conocimiento y su patrimonio teórico metodológico- para la realización de una PP en instituciones y organizaciones. Además, necesitará reconocer la necesidad y la demanda del organismo involucrado, relacionarse con sus autoridades como actores sociales, con sus características particulares de intereses. Como se anticipó, esta construcción no está “dada” sino que se elabora a partir de todos estos elementos y la guía docente del taller.

La experiencia de PP espera que los/as cursantes sean capaces de: (i) construir un problema de intervención fundamentado con los actores involucrados; (ii) diseñar un plan de trabajo de intervención profesional; (iii) ejecutar el plan de trabajo con la finalidad de elaborar un producto final original, relevante y de utilidad; (iv) establecer relaciones entre los contenidos teóricos-metodológicos adquiridos a lo largo de su formación general y específica en políticas sociales urbanas y la práctica profesional; (v) reflexionar sobre sus propias acciones situadas y desarrolladas en el marco de la PP; y (vi) resignificar los contenidos aprendidos en su carrera a partir de la elaboración de un informe académico.

Cada práctica profesional que se produce es original y distinta como también lo son los productos que generan. Las prácticas se configuran a través de ámbitos

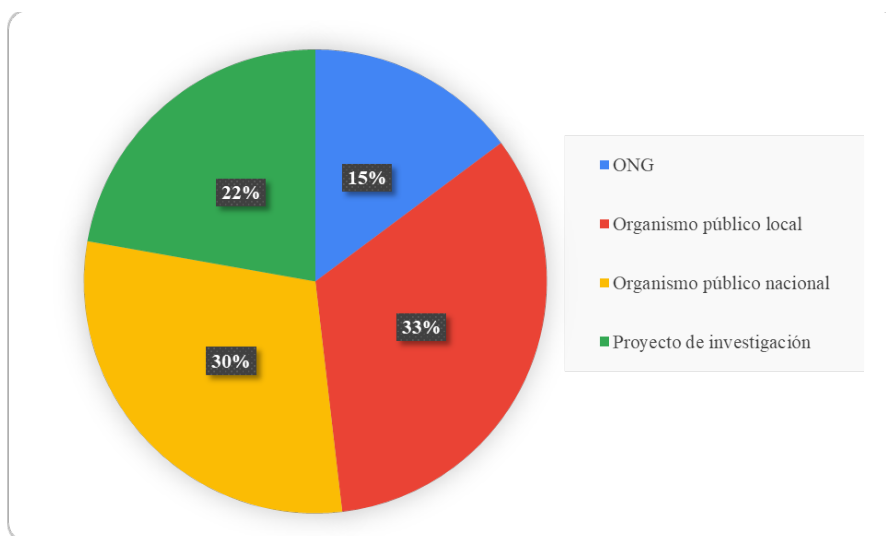
diversos que persiguen objetivos, tareas y ritmos de trabajo diferenciados, cuentan con recursos disímiles, intervienen actores sociales específicos, demandan distintas tareas y destrezas, etc. Además, se encuentran moldeadas por los saberes, destrezas e intereses que traen consigo de acuerdo a su formación profesional de grado. La diversidad de los perfiles en cuanto a la formación de grado presenta un gran desafío a la hora de promover y sostener las distintas acciones que involucra el proceso de las PP. En una gran proporción, los/as estudiantes provienen de carreras de ciencias sociales: Sociología, Ciencia Política y Trabajo/Servicio Social, Antropología, Economía, Ciencias de la Comunicación (sólo las dos primeras carreras mencionadas agrupan a más del 46% de los casos). Luego, un importante grupo proviene de Arquitectura (13%), en íntima relación con la orientación en políticas sociales urbanas de la carrera. Otras carreras con menor presencia son Abogacía, Administración Pública, Ciencias Ambientales, Ingeniería industrial o Psicopedagogía.

Las Prácticas Profesionales como una extensión: el papel de los organismos

Los organismos ocupan un lugar primordial en el proceso de PP: reciben a los/as cursantes, asumen el rol de “contraparte”, plantean demandas específicas y acuerdan –en conjunto con los/as cursantes–, el posible problema en el cual intervenir, recepcionan y avalan la transferencia. Cabe destacar que las PP pueden llevarse a cabo en organismos públicos y privados (de jurisdicción nacional, provincial o municipal); instituciones académicas con proyectos de investigación vigentes con propósito de transferencia y/o extensión; o bien organismos del “tercer sector” (fundaciones, ONG’s, organizaciones de la sociedad civil, etc). Además, en el caso que exista interés por parte de un/a profesional cursante se plantea la posibilidad de realizar las PP en otros organismos o instituciones (por ejemplo, su propio lugar de trabajo).

De los casos analizados surge que un 44% realizó las PP en sus propios ámbitos laborales, en tanto que el 56% lo realizó en otros organismos. Esta diversidad nos muestra, por un lado, la originalidad de las prácticas, en cuanto a que implica para cada estudiante un ejercicio de pensar(se) en otro ámbito de intervención diferente al habitual. Y, por el otro, un desafío para la coordinación de la EMSU de poder garantizar la disponibilidad de ámbitos profesionales competentes para el desempeño de los/as estudiantes.

Gráfico 1: Tipo de organismo en el que se desarrollaron las PP (2018-2022)



Fuente: Elaboración propia en base a matriz de información de cursantes 2018-2022 sobre 54 casos.

Como se puede observar en el gráfico precedente, el 62,9% de los/as cursantes realizan sus prácticas profesionales en organismos públicos. De estos organismos el 53% son de nivel local (provinciales o municipales) y en general implican el desarrollo de prácticas vinculadas con las políticas de vivienda, urbanización, desarrollo local o abordaje de programas implementados en estos niveles de gobierno. En tanto que el 47% de organismos públicos corresponde al nivel nacional donde se desarrollan intervenciones vinculadas con líneas de trabajo que llevan adelante los distintos ministerios involucrados, principalmente el Ministerio de Desarrollo Social, el de Desarrollo Territorial y Hábitat, entre otros.

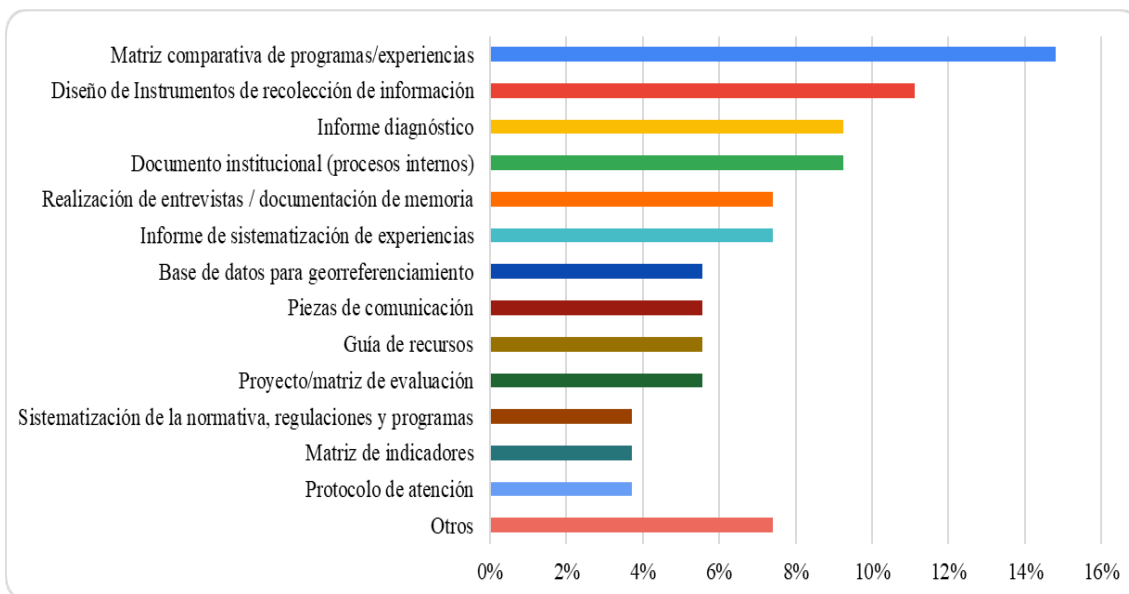
Por otra parte, 22,2% de los casos analizados realizó sus PP en el marco de proyectos de transferencia. En estos casos se procuró que el aporte del/la estudiante implicara un trabajo concreto, delimitado y transferible a la contraparte. En su mayoría, los proyectos de investigación involucrados con estas PP se desarrollan en la propia UNTREF, habida cuenta de la cercanía para establecer estos lazos y garantizar la participación y acompañamiento. No obstante, se contabilizan proyectos en otras universidades nacionales o redes de investigación.

Finalmente, un menor porcentaje (14,8%) realizó sus PP en ONGs (fundaciones o asociaciones civiles, por ejemplo) como Fundación UOCRA, *Save The Children*, ACIJ o Cáritas.

El producto de transferencia como expresión de intereses profesionales y demandas

Como se mencionó anteriormente, las PP culminan en un producto final original de acuerdo a las necesidades y sugerencias del organismo, experiencia y formación del/la estudiante. A continuación, se presenta la propuesta de *tipos de productos elaborados*.

Gráfico 2: Tipos de productos desarrollados en las PP (2018-2022)



Fuente: Elaboración propia en base a matriz de información de cursantes 2018-2022 sobre 54 casos.

Para el análisis de los productos se consideró el enfoque principal y los objetivos de la práctica, dado que en muchos casos las PP implican la realización de más de un producto. Por ejemplo, cuando se propone el diseño de un instrumento de recolección de datos, se suele acompañar de una prueba piloto con un informe de resultados o de una ficha metodológica que garanticen su validez y además su aplicabilidad; es decir, que luego pueda ser replicado a otras experiencias o bien utilizado en otros momentos. Así, de los 54 casos de intervenciones y transferencias de conocimientos efectuados (que denominamos “productos”) se elaboró una tipología que reúne 14 tipos de productos.

En primer lugar, en cuanto a la cantidad de casos, se encuentra el producto categorizado como *Matriz comparativa de programas o experiencias* (15%). Este tipo de producto se realizó para contrapartes como proyectos de transferencia científica tecnológicas u ONGs, en menor medida, para organismos estatales de nivel nacional. A continuación, se muestran algunos títulos representativos de experiencias que dan cuenta de la intervención y la transferencia: “Matriz comparativa de programas de vivienda social aplicados en Colombia y Argentina entre los años 2010-2015”; “Relevamiento y análisis de experiencias e instrumentos internacionales de banco de tierras para la Dirección Nacional de Política de Suelo - MDTH”; “Sistematización de programas e intervenciones latinoamericanas sobre personas en situación de calle para el Programa Derecho a la Ciudad (ACIJ)”; “Relevamiento y procesamiento de datos sobre políticas sociales en Argentina durante la emergencia sanitaria en el marco de la RIPPSSO”; “Relevamiento y análisis de programas para la niñez bajo el acompañamiento de Asociación *Save the Children* (España)”. La elaboración de cada producto implicó el desarrollo de destrezas y conocimientos: delimitación de la problemática en términos conceptuales, temporales y espaciales; circunscribir el corpus a relevar; trabajo de relevamiento (políticas, programas, normativa, experiencias) en base al recorte planteado; la propuesta de dimensiones a relevar de cada una de estas intervenciones; y, en algunos casos, un avance significativo en el procesamiento de la información. El resultado se presenta como una matriz

en diversos soportes (planilla formato *Excel*, cuadro comparativo, informe, bases de datos) que posibilita al organismo contar con una herramienta que puede completarse a futuro para los diversos usos que podrían darle.

El segundo tipo de producto más frecuente es el *Diseño de instrumentos de recolección de información* (11%). Esta intervención profesional suele desarrollarse en todos los tipos de organismo –sin mayores distinciones– y estar acompañados por otros sub productos complementarios como son los instructivos y/o protocolos para su uso o pruebas piloto.⁵ Los instrumentos de recolección de datos son variados tanto para relevamientos cuantitativos como cualitativos. Sin embargo, predominan los cuestionarios para encuestas o entrevistas semi-estructuradas. En la mayoría de las PP estos instrumentos se piensan como herramientas clave para realizar diagnósticos, monitoreo, evaluación y/o fortalecimiento de líneas programáticas, programas y experiencias. Las destrezas profesionales y saberes puestos en juego, promovidos y fortalecidos desde el Taller de PP son variados: definición del tipo de instrumento más adecuado y delimitación del para qué; definición de las dimensiones a indagar (que sean exhaustivas y excluyentes); elaboración de las preguntas pertinentes (preguntas abiertas y cerradas, nivel de neutralidad de las mismas, pertinencia, opciones de respuesta); la elaboración de un lenguaje adecuado; diseño de cuestionario y/o entrevistas; llevar adelante la prueba piloto; reflexión sobre la experiencia y ajustes posteriores. Una experiencia que ilustra este tipo de intervención es la de evaluación del Programa Mi Pieza implementado en el marco de la Secretaría de Integración Sociourbana (Ministerio de Desarrollo Social de la Nación). Frente a la necesidad de *“indagar con mayor profundidad los efectos que el paso por el programa pudo generar en la cotidianeidad de las beneficiarias que han finalizado su obra”*, la estudiante se propuso construir una herramienta para la recolección de información que permita evaluar la Línea Mi Pieza desde una perspectiva de género, recuperando los discursos y significados construidos por sus beneficiarias. Dicha herramienta estuvo compuesta de dos instrumentos de recolección de información que permitieron realizar un análisis cualitativo: entrevista semi-estructurada y *focus group*.

En tercer y cuarto lugar se encuentran los productos *Informe diagnóstico* y *Documento institucional (procesos internos)*, cada uno con el 9% de los casos analizados. Los *Informe diagnóstico* involucran el relevamiento de alguna cuestión o fenómeno problematizado junto con el organismo y el análisis del estado de esa cuestión. En muchos de los casos, su elaboración puede implicar la construcción de un instrumento de relevamiento o recolección de datos. En otros, se puede tratar de la búsqueda de fuentes secundarias. A diferencia de los productos centrados en el diseño de un instrumento, en estos casos el eje está puesto en el análisis y en la presentación de los datos de esos diagnósticos y acostumbran incluir algunas recomendaciones para la posterior toma de decisiones por parte del organismo. Suelen ser datos confidenciales, por lo tanto, se preserva de manera extrema el anonimato y la no circulación de esta información. En todos los casos relevados estos productos fueron realizados para organismos públicos, tanto nacionales como subnacionales (dependencia de gobiernos municipales). Algunos ejemplos ilustrativos son: *“Diagnóstico de oferta virtual actual en diplomaturas vinculadas a la gestión, administración y políticas públicas y elaboración de sugerencias para el armado de nueva diplomatura para el Instituto de Formación Política y Gestión Pública*

⁵ Cabe destacar que estos sub-productos que se desprenden son orientados desde la intervención docente del Taller de Práctica y luego se convierten en objeto de análisis y de reflexión por parte de los/as cursantes. En general, son aceptados y valorados por parte de las contrapartes de los organismos.

del Ministerio de Gobierno (CABA)”; “Informe diagnóstico sobre la movilidad dentro del el barrio 31 y 31bis y los déficits de accesibilidad respecto de centros de atención a mujeres víctimas de violencias de géneros y centros de salud pertenecientes a la Ciudad de Buenos Aires”; “Elaboración de un informe diagnóstico del Instituto de la Vivienda (en adelante: IVC) de la Ciudad en el marco del proceso de re-urbanización del asentamiento Lamadrid en el Barrio de la Boca 2019”.

En cuanto al armado de *Documentos institucionales* vinculados con los procesos internos de gestión se destaca que, a diferencia de lo sistematizado como *Informe diagnóstico*, se trata de relevamientos hacia adentro del organismo, revisando procesos, modalidades de intervención, prácticas de equipos de trabajo, entre otras. En su mayoría se realizaron en organismos públicos, aunque también en el tercer sector. Los tipos de documentos son variados, incluyendo casos como: “Manual de presentación de documentación del área ambiental de la dirección nacional, en el marco de los procesos de integración socio urbana de barrios Registro Nacional de Barrios Populares”, “Sistematización comparativa de las modalidades de intervención en el consumo problemático de sustancias de los Centros Barriales de la diócesis de San Isidro” o “Informe de sistematización de intervención profesional en el IVC en el marco del proceso de re-urbanización del asentamiento Lamadrid en el Barrio de la Boca 2019”. En general, requieren de habilidades vinculadas con la capacidad de reconstruir prácticas y saberes burocráticos de los equipos y el manejo de diversos registros para su elaboración: observaciones en territorio, recopilación de documentos de trabajo, asistencia a reuniones, entrevistas a infórmate clave, entre otros.

Otra clase de productos se relaciona con la *Realización de entrevistas y/o documentación de memoria* que se ubica en el 7% de los casos. Estas experiencias son diversas, pero tienen en común que buscan rescatar y documentar algún proceso histórico más o menos reciente en base a distintos objetivos. Por ejemplo, un estudiante realizó entrevistas a mujeres en el marco de “Fortalecimiento del acervo documental del Archivo Provincial de la Memoria de la Provincia de Río Negro” para reconstruir el impacto de la última dictadura cívico militar en la provincia a partir de detectar una vacancia importante. Otros casos han trabajado en reconstrucciones históricas con entrevistas y/u otros soportes, como fotografías: “Evaluación del impacto de las políticas en la vida cotidiana desde la antropología visual: Selección de imágenes históricas y recientes del espacio urbano barrio parque Donado-Holmberg (Do-Ho) y entrevistas a familias afectadas por la expropiación de inmuebles por la construcción de la ex Autopista 3” y “Sistematización de la experiencia del proyecto Parque de la Estación, Comuna 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: insumos para la reconstrucción histórica de la experiencia de participación ciudadana y para futuras políticas comunales”. En relación con las habilidades y saberes que se plasman en las experiencias, se trata procedimientos muy vinculados con la búsqueda, selección, procesamiento y análisis de diversas fuentes (normativa, fotografía, diarios de la época, entrevistas a diversos actores involucrados) y la posibilidad de diseñar diversos formatos (archivos orales, audiovisuales, etc.). Acostumbran, además, involucrar recursos específicos (líneas de tiempo, mapa de actores, entre otros) y metodologías de trabajo más innovadoras.

Se destaca también la *Elaboración de piezas de comunicación* con el 6% de los casos. Se trata de productos que conllevan una serie de tareas centrales a la hora de definir el objetivo de ese material y sus potenciales destinatarios/as, la información que debe ser sometida a un trabajo de transposición, la forma de comunicación, el enfoque, el tipo de pieza (tríptico, folletos), las recomendaciones de diseño,

de formato (papel, digital) y el modo en que debe circular por la población, etc. Algunos títulos ilustrativos de este tipo de experiencias son “La información como derecho: piezas de comunicación como herramienta de difusión de las Mesas de Gestión Participativa – IVC (CABA)”; “Elaboración de piezas de comunicación sobre prestaciones no contributivas del sistema de seguridad social para el Plan Nacional de Protección Social” “Buenas prácticas de uso de las redes de Infraestructura: armado de dípticos para entregar a los/as vecinos/as”. Por su lado, se encuentra la elaboración de *Recurseros* (bases con recursos, guía de recursos) con el 6% de los casos. La generación de *Recurseros* permite identificar los diferentes dispositivos y acciones que ya se encuentran interviniendo en el territorio frente a las problemáticas específicas, facilita la generación de redes y el modo de poder brindar a la comunidad una respuesta integral. Algunos títulos ilustrativos son: “Guía de recursos, en materia de salud sexual reproductiva y no reproductiva, con organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales formales e informales para articular y garantizar acceso a la interrupción legal del embarazo”; “Guía de recursos que contenga datos de organismos gubernamentales y no gubernamentales, así como también, de organizaciones formales e informales del partido de San Miguel y sus cercanías, para garantizar el acceso a métodos anticonceptivos”. El armado de *Bases de Datos para el georreferenciamiento* reúne también el 6% de los productos de las PP. Por ejemplo, “Base de datos con la totalidad de los trabajadores registrados en el Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) con las coordenadas geográficas de sus respectivos domicilios fiscales y documento metodológico”.

Las propuestas de *Matrices de evaluación de programas* (6%) se dieron en todos los casos en organismos públicos de nivel local que, frecuentemente, no cuentan con tantos recursos para generar estas herramientas y, en este sentido, la transferencia resulta un aporte central. Algunas experiencias han sido: “Desarrollo de matriz de evaluación y manual de lectura para la evaluación del Programa Promotoras Ambientales” e “Instrumentos para la evaluación de la Campaña San Martín Te Quiere Bien entre el público objetivo (jóvenes)”. La intervención se circunscribe a la formulación de la propuesta de evaluación, la selección de dimensiones e indicadores a relevar, y las fuentes de información disponible en función de su accesibilidad y factibilidad. Se suelen complementar con una guía de uso o lectura.

Para concluir, algunos ejemplos de productos que muestran otro tipo de abordajes son la *Sistematización de la normativa, regulaciones y programas* (4%), la generación de una *Matriz de indicadores* (4%) o el armado de *Protocolos de atención al público* (4%), que por razones de espacio no desarrollamos.

En todos los casos, los/as cursantes llegan a la elaboración de estas formas de tecnología social como expresión y resultado de un proceso de trabajo –planificado– que construyó un problema de intervención profesional de manera dialogada. Al mismo tiempo, elaboraron un marco analítico que ubicaron a esta problemática en diversos campos de conocimiento y/o según los objetivos planteados (por ejemplo, estudios sobre políticas públicas, estudios sobre el Estado políticas sociales, niñez, hábitat y vivienda, estudios sobre movimientos sociales, problemáticas de violencia, género, etc.), y los saberes propios de la disciplina de grado. De allí que predominan enfoques sociológico, antropológico, histórico, desde la intervención del trabajo social, desde la arquitectura, etc.⁶

⁶ Algunas publicaciones de todo el proceso de prácticas se pueden ver en la *Revista Ciudadánías*, por ejemplo: Bascialla, (2017); Pincione (2020). <http://revistas.untref.edu.ar/index.php/ciudadanias>

A modo de reflexión final

Como se desprende del análisis desarrollado, las PP tienen un carácter *performativo*, es decir, que es capaz de moldear conductas, orientar las acciones y producir saberes prácticos. A su vez, tiene potencialidad para intervenir en campos específicos efectuando transferencia a través de la construcción de problemas, reconocimiento de zonas de vacancias, destacando potencialidades de uso de nuevas tecnologías sociales (métodos, procesos de trabajo, técnicas, objetos), mostrar innovaciones, aplicabilidad en diversos campos, entre otras.

Las PP funcionan como una forma de extensión que permite articular instancias de postgrado más allá de las aulas involucrando una gran diversidad de organismos que modelan la experiencia. En términos operativos, el organismo y su demanda específica condicionarán a las prácticas en diversos aspectos según sus particularidades. Se desarrollan en ámbitos diversos que persiguen objetivos, tareas y ritmos de trabajo diferenciados, cuentan con recursos disímiles, intervienen actores sociales específicos, demandan distintas tareas y destrezas, etc.

Se trata de una experiencia que permite integrar saberes de grado y de experiencias profesionales previas en una nueva instancia –una práctica orientada y supervisada– que da cuenta de un importante saber práctico que articula la teoría con la experiencia.

De manera recursiva, permite a las universidades que apuntan a la formación de postgrado tener una actualización permanente en función de las demandas de los organismos que varían según coyunturas específicas. Resta para futuras investigaciones empíricamente orientadas, el abordaje de las PP desde la mirada de los cursantes de postgrado en torno a las experiencias, su intervención y aprendizaje.

Referencias

- Abate, S. M., y Orellano, V. (2015). Notas sobre el currículum universitario, prácticas profesionales y saberes en uso. *Trayectorias Universitarias*, 1(1).
- Altbach P. G (2008). Funciones complejas de la Universidad en la era de la globalización en Cao, H. y Vaca, J. (2007). *El fracaso de la descentralización argentina*. Andamios, 4(7), 249-267.
- Anijovich, R (2014). *Estrategias de enseñanza: otra mirada al quehacer en el aula*. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.
- Bascialla, A. (2017). "Programas sociales y personas en situación de calle en la Ciudad de Buenos Aires. Un mapa conceptual de las intervenciones", *Revista Ciudadanías* 1, UNTREF.
- Beltrán, Gastón, (2010) "Las ciencias sociales y el surgimiento de un mercado del saber experto" en Rubinich, Lucas y Gastón Beltrán (eds.), *¿Qué hacen los sociólogos?* Buenos Aires: Aurelia.
- Blois, J. P. (2013). "Entre la autonomía y la heteronomía. Socialización universitaria y prácticas profesionales de los sociólogos en la Argentina". *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 58(218), 209-231.
- Bourdieu, P y Wacquant, L.J.D. (1995). *Respuestas por una antropología reflexiva*. México: Editorial Grijalbo S.A.
- Bourdieu, P. (1997). *Capital cultural, escuela y espacio social*. México: Siglo XXI.
- Costa, M. G. (2019). Las Prácticas Profesionales Supervisadas de la Licenciatura en Nutrición. La experiencia desde el punto de vista de los estudiantes. *Ciencia, Docencia y Tecnología Suplemento*, 9(9).

De Sousa Santos, B. (2010) *La Universidad en el Siglo XXI: Para Una Reforma Democrática y Emancipadora de la Universidad*. Cides-Umsa, ASDI y Plural editores.

Dewey, J. (1989). *Cómo pensamos: nueva exposición de la relación entre pensamiento y proceso educativo*. Barcelona: Paidós.

Lorenc Valcarce, F., y Solanas, F. (2020). Políticas sectoriales y burocracias especializadas. Diplomáticos y militares en la política exterior y la política de defensa en la Argentina del siglo XXI. *Miríada*, 12(16), 29-53.

Paura V.; Carpio, J y Freigola, V. Arauz, L y Miguel, F. (2016) Transformaciones urbanas y en los niveles estatales y nuevos espacios de formación. En *XII Conferencia INPAE*, San José, Costa Rica.

Perrenoud, P. (1994). Saberes de referencia, saberes prácticos en la formación de los enseñantes: una oposición discutible. *Compte-rendu des travaux de seminaire des formateurs de l'IUFM*, 25-31.

Pincione, S. (2020). De brechas y desigualdades sexogenéricas: Hacia una Encuesta Anual de Hogares con perspectiva de género en la Ciudad de Buenos Aires, *Revista Ciudadanías* 7, UNTREF.

Ruiz A. (2000). "El siglo XXI y el papel de la Universidad. Una radiografía de nuestra época y las tendencias en Educación Superior". Editorial de la Universidad de Costa Rica Consejo Nacional de Rectores de Costa Rica. Disponible en: <http://www.centroedumatematica.com/aruz/libros/El%20Siglo%20XXI%20y%20el%20papel%20de%20la%20Universidad.pdf>

Repetto, F. (2007). Capacidad estatal, institucionalidad social, políticas públicas....o la búsqueda del "tesoro perdido" de la política social latinoamericana. En G. Alonso (ed.) *Capacidades estatales, instituciones y política social*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Schön, D.A. (1987). *La formación de profesionales reflexivos: hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*. Barcelona: Paidós.

Tommasino, H. y Cano, A. (2016). Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias. *Revista Universidades*, 67, 7-24.

Biografía de autores

Carla Zibecchi. Licenciada en Sociología, Magister en Políticas Sociales y Doctora en Ciencias Sociales (Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires). Investigadora Independiente del CONICET y Profesora Asociada de Profesorado de Sociología (UBA). Actualmente, es docente responsable del Taller de Prácticas Profesionales de la EMPSU-UNTREF.

Valeria Chorny. Licenciada en Sociología (Universidad de Buenos Aires), Especialista y Magíster en Políticas Sociales Urbanas (Universidad Nacional de Tres de Febrero). Docente asistente del Taller de Prácticas Profesionales de la EMPSU-UNTREF. Partido Comunista de Cuba (2018). Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista. Lineamientos de la política económica y social del partido y la revolución para el período 2021-2026. *Editora Política*. La Habana, Cuba. <https://www.mined.gob.cu>